

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Autónoma de Madrid

24 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2022, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación de determinados planes de estudios.*

Una vez declarada aprobada por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, la modificación del plan de estudios ya verificado, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar de nuevo el plan de estudios conducente a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación:

- Máster Universitario en Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid.
- Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid.

Estos planes quedarán estructurados según consta en los Anexos de esta Resolución. Madrid, a 2 de septiembre de 2022.—La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de **Máster Universitario en Antropología de Orientación Pública por la Universidad Autónoma de Madrid***Rama de conocimiento: Artes y Humanidades*

5.1. Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	40
Trabajo Fin de Máster	20
TOTAL	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

MÓDULO	MATERIAS	ECTS	CARÁCTER
Módulo I Bases de la Antropología de Orientación Pública	Antropología de Orientación Pública	5	Obligatoria
	Modelos, experiencias y dilemas de la Antropología de Orientación Pública	5	Obligatoria
Módulo II Formación metodológica fundamental	Técnicas de Investigación y Análisis de datos cualitativos	5	Obligatoria
	La construcción del objeto científico en Antropología Social	5	Obligatoria
	Diseño de Trabajo de investigación	5	Obligatoria
Módulo III Procesos sociales contemporáneos	Economía política y transiciones socio-ecológicas	5	Obligatoria
	Movilidad humana y retos para una ciudadanía inclusiva	2,5	Obligatoria
	Derechos Humanos, Género y Diversidades	2,5	Obligatoria
	Antropología Audiovisual y nuevas narrativas	2,5	Obligatoria
	Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático	2,5	Obligatoria
Módulo IV. TFM	Trabajo Fin de Máster	20	TFM

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de **Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid***Rama de conocimiento: Artes y Humanidades*

5.1. Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	10
Optativas	25
Prácticas académicas	15
Trabajo Fin de Máster	10
TOTAL	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CRÉDITOS ECTS	CARÁCTER
Módulo I Módulo de iniciación a la investigación	Metodología de la investigación en historia del arte contemporáneo y cultura visual	Metodología de la investigación en historia del arte contemporáneo y cultura visual	5	Obligatorio
Módulo II Historia del arte, de la arquitectura y del diseño en los siglos XX y XXI	Historia del arte de los siglos XX y XXI	Historia y teoría de las vanguardias	5	Optativa
		Entre las historias del arte feminista y la teoría de género	5	Optativa
		Debates críticos en torno a la colonialidad y la globalización	5	Optativa
	Prácticas y procesos en el arte del presente	Artes vivas y performance	5	Optativa
		Prácticas y debates artísticos contemporáneos en España	5	Optativa
		Arte y tecnologías	5	Optativa
	Arquitectura, espacios y diseño	Construir y deconstruir: arquitecturas contemporáneas	5	Optativa
		Arte, diseño y otras materialidades	5	Optativa
		Espacios del habitar: territorios y sostenibilidad	5	Optativa
Módulo III Teorías del arte y de la cultura visual contemporánea	Marcos teóricos de la contemporaneidad	Debates teórico-críticos del arte y la cultura visual contemporánea	5	Obligatoria
		Pensamiento estético contemporáneo	5	Optativa
		Crítica de arte	5	Optativa
	Cultura visual contemporánea	Fotografía contemporánea	5	Optativa
		Cómic y prácticas transmedia	5	Optativa
Módulo IV Módulo de prácticas curriculares	Itinerarios teórico- prácticos	Cine contemporáneo	5	Optativa
		Prácticas en Gestión	15	Obligatoria
		Prácticas en Comisariado	15	Obligatoria
		Prácticas en Investigación y Proyecto	15	Obligatoria

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

5.1. Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	45
Optativas	6
Trabajo Fin de Máster	9
TOTAL	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

MÓDULO	ASIGNATURAS	TIPO	ECTS
Teórico	Enfoques metodológicos digitales y sistemas de evaluación con TIC	Obligatoria	5
	Cambio y Mejora Educativos. Gestión de Proyectos TIC	Obligatoria	5
Metodológico	Métodos, diseños y técnicas de investigación en educación	Obligatoria	5
	Metodología de la Investigación en Educación. Nivel Avanzado.	Optativa	3
Específico	Contenidos digitales, materiales educativos multimedia y creatividad aplicada a las TIC	Obligatoria	5
	Entornos virtuales de formación e investigación y Páginas web	Obligatoria	5
	Educación, TIC y sociedad	Obligatoria	5
	Pensamiento computacional, aprendizaje de programación y robótica educativa.	Obligatoria	5
	Videojuegos, educación y ludificación digital para la formación	Obligatoria	5
	Identidad digital, seguridad en la red y BigData en educación y formación	Obligatoria	5
Práctico	Prácticas Externas	Optativa	6
	Trabajo Fin de Máster	TFM	9
	Materia complementaria al Trabajo Fin de Máster Investigador	Optativa	3

(03/17.625/22)

